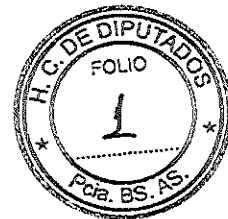




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º. Désígnese con el nombre de "CAROLA LORENZINI", a la Ruta Provincial N° 58, en toda la extensión de su traza.

Artículo 2º. Facúltese a la autoridad de aplicación a adecuar la cartelería necesaria en la ruta, en su traza y en la cartografía que la referencia.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo designará la Autoridad de Aplicación.

Artículo 4º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Enrique F. de Torres
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración, impulsa la designación con el nombre de "Carola Lorenzini", a la Ruta Provincial N° 58.

Designación

Carolina Elena Lorenzini, nació el 15 de Agosto de 1899 en el entonces Cuartel 8, luego empalme San Vicente y hoy ciudad de Alejandro Korn, en la Provincia de Buenos Aires.

De inicios humildes, nació en el pueblo de Empalme San Vicente (actualmente Ciudad de Alejandro Korn) un 15 de agosto de 1899, su familia se integraba por sus padres, Carlos Lorenzini y Luisa Piana y sus 7 hermanos varones. Estudió hasta el cuarto grado (común para la época). Hábil deportista, destacándose en Atletismo (salió campeona en 1925), equitación, lanzamiento de jabalina, caza, natación, tenis, entre otros.

Siendo parte del sostén de la familia, en 1919 (con casi 20 años) trabajaba en una empresa de productos químicos, estudiaba mecanografía y taquigrafía y como era sobresaliente, una docente la recomendó para trabajar en la Unión Telefónica en 1923.

Asimismo cuenta una anécdota de su ciudad natal, que fue la primera mujer en dicho lugar en conducir un automóvil por sus calles.

Debido a su perseverancia, como resultado obtuvo el carnet de aviador civil en 1933, para en un futuro convertirse en la primera mujer en obtener el título de instructor de vuelo en América del Sur.

El 31 de marzo de 1935 batió el récord sudamericano femenino de altura, llegando a 5381 m, en un avión Ae C-3 de cabina cerrada. Esto le valió innumerables reconocimientos y la entrega por parte de la Aviación Militar Argentina de una medalla de oro. Llegó incluso a ser tapa de *El Gráfico*, el reconocido periódico deportivo.

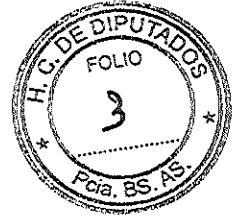
En 1936 Lorenzini concretaría su primera gran hazaña: en noviembre, a bordo de un Fleet 51 que pertenecía al aeroclub de La Plata, se convirtió en la primera mujer en cruzar el Río de la Plata sola con un avión.

No faltaron los inconvenientes en aquel momento: la nave no tenía brújula y cuando comenzó a descender le falló el altímetro. A pura intuición, la aviadora pudo de todas maneras completar la maniobra.

Después llegarían los días en los que cumplió su sueño de recorrer el país por el aire: en 1938 llegó a pedir un avión Focke Wulf al entonces comandante de Aviación del Ejército y lo consiguió. Así, visitó las 14 provincias y 10 gobernaciones de entonces: la esperaban



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



multitudes para verla hacer sus acrobacias y aplaudirla al aterrizar. También visitó países vecinos.

En 1941 llegaría al país un grupo de aviadoras uruguayas. Lorenzini, enfrentada con las autoridades del aeroclub de Morón donde las visitantes serían agasajadas, decidió brindarles una despedida con acrobacias el domingo 23 de noviembre.

El avión, entonces, toma altura. Como hacía siempre, Lorenzini sorprendió al público con su célebre looping y una pasada rasante que los obligó a agacharse. La aplaudieron por su audacia. Poco después intentó realizar una nueva maniobra pero algo falló: el motor rugió, el avión cayó y se perdió detrás de unos árboles.

Carola murió en el acto. Los medios de entonces, la despidieron con grandes honores

Información de la RP 58

INICIO-FIN: RP11 - RN205

LONG. (Km): 178,5

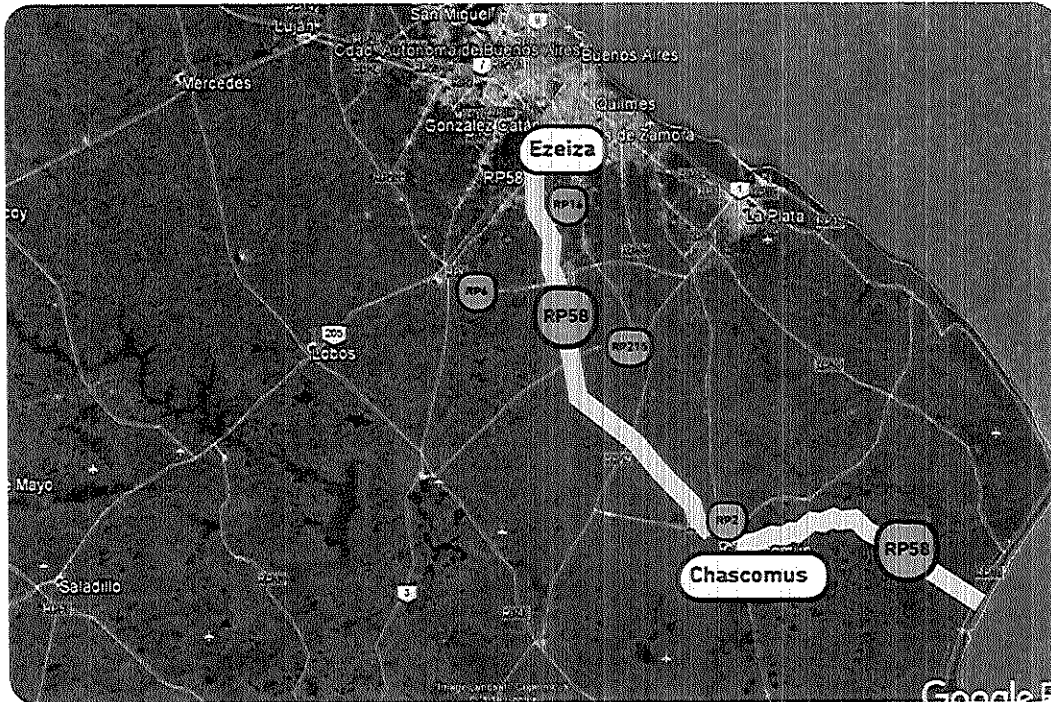
RECORRIDO:

Partido de San Vicente: San Vicente (Km 28).

Partido de General Paz; Loma Verde (Km 61-63)

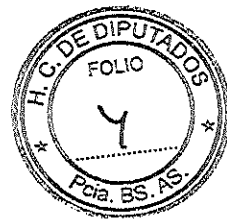
Partido de Brandsen.

Partido de Chascomús: acceso a Gándara (Km 97), Chascomús (Km 110), Comandante Giribone (Km 150).





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



TRAMO NRO.	INICIO-FINAL	LONGITUD (M)
RP 058 - 010	RP11- RP2	63.654
RP 058 - 020	RP20- RP29	26.453
RP 058 - 030	RP29- RP215	24.854
RP 058 - 040	RP215- RP6	23.477
RP 058 - 050	RP6- RN205	26.658

Conclusiones

Fue una mujer para quien los límites y barreras que se le presentaban eran desafíos a vencer, una mujer que siguió sus sueños con pasión y esfuerzo. Siempre humilde y simple, supo ganarse el cariño de quienes la veían volar, convirtiéndose en una figura entrañable, parte de la historia aeronáutica nacional y propulsora de la aviación recreativa.

Los pueblos que no preservan la memoria de quienes fueron y son sus mejores ejemplos, no pueden acometer la empresa de edificar el futuro colectivo, con la mística de quien sabe que es la continuidad de las mejores calidades de su pueblo.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje para una mujer bonaerense, independiente, apasionada por los deportes, un gran ícono femenino de lucha y de conquista de derechos que visualizaba como propios y de su género, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.